



## FALLO

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 29 de agosto del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, en calidad de Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de dicha Secretaría, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **"PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE PRINCIPAL ENTRE AV. 6° SUR Y AV 8° SUR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE IMALA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA"**, referente al concurso por invitación a cuando menos tres licitantes No. **OPPU-EST-INV-066-2019**.

### **Dictamen que sirve de base para emitir el fallo**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 28 de agosto de 2019 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 33.

### **Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas**

En el presente procedimiento de contratación, no hubo propuesta alguna que fuera desechada.

### **Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes**

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

#### **LICITANTES**

#### **IMPORTE OFERTADO**

1. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$1'298,542.35
2. P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	\$1'305,741.84
3. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	\$1'318,002.56

### **Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública**

C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA, con un importe ofertado de: \$1'298,542.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.).

### **Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo**

La firma del contrato se llevará a cabo el día 02 de septiembre de 2019, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa.

### **Plazo y fecha de inicio de los trabajos**

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 57 (cincuenta y siete) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 05 de septiembre de 2019, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 31 de octubre de 2019.

### **Forma en que se notificará el fallo a los licitantes**

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 30 de agosto de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa.

### **Formuló**

Jefe de Departamento de Concursos y  
Contratos de la Secretaría  
de Obras Públicas, del gobierno  
del estado de Sinaloa,

  
**C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**